

ANEXO H MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá, 02 de Mayo de 2018 ✓

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: LISBETH VEGA MONTES, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.618.391, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:		LISBETH VEGA MONTES		Edad:	26
No. Documento:	1065618391 ✓	Oirección:	CRA 84C # 128- 47 ✓	Ciudad:	BOGOTÁ ✓
Teléfono fijo:		Celular:	3178089215	Email:	LISVEGA2507@HOTMAIL.COM
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	UNIVERSITARIO	Pregrado:	DERECHO	Postgrado:	
Cuenta Bancaria No.:	0144-228699	Tipo:	AHORROS	Entidad y Sucursal:	BBVA CAN

2. Datos Familiares				
Estado Civil:	SOLTERA		No. de hijos:	0
Nombres de los hijos:			Identificación:	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente				
No. Documento:		Oirección:		Ciudad:
Teléfono fijo:		Celular:		Email:
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:		
Publica ☒ Privada		EJÉRCITO NACIONAL		
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI ☒ NO	Entidad:	CENAC IMI
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI NO	Grado de Consanguinidad:	
			Cargo que desempeña:	

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SI GEP		
Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
MINERAL CORP SA	PRESTACION SERVICIOS	1 AÑO

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Carrera 8 a No. 101 - 33
Conmutador 6004900 Extensión 2060, Fax 6004901
añas@imi.mil.co



8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO X	Causal:

Firma, Posfirma y C.

[Handwritten signature]
CC 106560391

Lisbeth Vega Montes

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Carrera 8 a No. 101 - 33
Conmutador 6004900 Extensión 2060, Fax 6004901
anias@imi.mil.co



CENAC IMI		PRESTACION DE SERVICIOS		9 MESES	
4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vir. Total contratado
5. Contratos Vigentes					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vir. Total contratado
CENAC -IMI	PRESTACION DE SERVICIOS	006-CENACINTEL IGENCIA-2018	Prestar los servicios profesionales como Abogado, con conocimientos y experiencia en contratación pública, para brindar asesoría jurídica en los procesos de contratación que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada de Inteligencia (CENAC -IMI)	31-10-2018	\$24.840.000,0
6. Datos Generales					
Pertenezco al régimen tributario		Simple ☒ Común:			
Régimen de excepción: Pertenecer a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.					Aplica No Aplica
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)					Aplica No Aplica
1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.					
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)					
3. Por tener derecho a pensión de vejez ____.					
7. Reserva Activa					
Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO	X	Indique causal de retiro.	
Por solicitud propia					
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire					
Por llamamiento a calificar servicios.					
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.					
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.					
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.					
Por incapacidad profesional					
Por retiro discrecional					
Por no superar el período de prueba					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro					
Se ha afiliado a pensión:	SI	X	NO	Entidad: CDLPENSION ES	Fecha: 2017

HÉROES MULTIMISIÓN

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Patria, Honor, Lealtad
 "Dios en todas nuestras actuaciones"
 Fe en la causa
 Carrera 8 a No. 101 - 33
 Conmutador 6004900 Extensión 2060, Fax 6004901
 arias@imi.mil.co

